



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 19-08-2020

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 152.093

CERTIFICADO Nº **69.016**

**CERTIFICADO DE TIPO
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: COMSAN S.A.	MATRÍCULA: 1583
DIRECCIÓN: MENDOZA 1146	RMH: N/A
LOCALIDAD: SAN MARTÍN	CP: 1650
PROVINCIA: BUENOS AIRES	TELÉFONO: 4006-4701/4719
REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ROGER SALINAS	MATRÍCULA/S R.T.: 10933 COPIME.

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº138/95 Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.

NORMA/S DE APLICACIÓN: NAG 254 (2009) Y ADENDA Nº1 (2012).

SISTEMA: SISTEMA 1 + 7: EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE MODELO Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD DE MUESTRAS REPRESENTATIVA DE UN LOTE, CON RESPECTO A UNA NORMA.

PRODUCTO/S CERTIFICADO/S

PRODUCTO: TUBO FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS.

MATRICULA IGA: 1583-29	MARCA: VER ANEXO I
VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 30/09/2022	FAMILIA: VER ANEXO I
MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I	MODELOS Y Nº DE SERIE: N/A
LABORATORIO: N/A	INFORME Nº: N/A

FABRICANTE:

LUGAR DE FABRICACIÓN/DEPOSITO:

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**

(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA R.O.C. Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 2944/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

FIRMA
ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá sí:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 19-08-2020

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 152.093

CERTIFICADO Nº **69.016**

**CERTIFICADO DE TIPO
RENOVACIÓN
ANEXO I**

FAMILIAS

MATRICULA	MARCA	MODELOS	MODELO ENSAYADO
1583-29	LATYNFLEX	AF-GAS 2800	N/A
	LATYNCLIMA	KB-19	
		KB-21	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

TUBO FLEXIBLE EXTENSIBLE PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS DE GAS NATURAL Y GAS LICUADO. CONSTRUIDO A PARTIR DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 316L, CON RECUBRIMIENTO DE POLIETILENO OPCIONAL. CONECTORES: CALIDAD AISI 304. CONEXIÓN ROSCA INTERNA: BRONCE NIQUELADO. PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO: 60 mbar. DIÁMETRO INTERIOR MÍNIMO: 16,1 mm. ESPESOR MÍNIMO DE PARED: 0,2 mm. CONEXIONES: 3/4" x 14 S/ISO 228/1 e ISO 7/1. CAUDAL NOMINAL: 8,48 m³/h/GN (MÍNIMO). LONGITUDES DE PROVISIÓN: 15-30 cm., 20-42 cm. y 40-95 cm.

MARCADO: DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DE LA NORMA DE APLICACIÓN.

DEMÁS CARACTERÍSTICAS EN UN TODO DE ACUERDO CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.-

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos)



N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
REGISTRO MATRICULA ROC Nº 001
RESOLUCIÓN ENARGAS 2944/2004

OAA ✓

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

[Handwritten Signature]
INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
FIRMA
ROBERTO REY
DIRECTOR

San Pedro 3961/65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

